

"Año de la defensa de la vida, la libertad y la propiedad"



1994 - 2024
30 años
De la Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina



RES - 2024 - 436 - CD-ECO # UNNE

Sesión 08/08/2024

VISTO:

El Expediente N° 26-2024-00443; y

CONSIDERANDO:

Que por el mencionado Expediente se tramita la **Evaluación Docente**, convocada por **Resolución 2024-124-CD-ECO**, al **Contador Leonardo Fuentecilla**, para la permanencia en su cargo de **Jefe de Trabajos Prácticos**, con Dedicación Simple, de la unidad curricular **Sistemas Contables**;

Que obra dictamen emitido por unanimidad por los miembros de la Comisión Evaluadora;

Que no se produjeron impugnaciones durante los plazos legales previstos;

Que se ajusta a lo establecido en la Ordenanza de Carrera Docente de la UNNE, Resolución N° 956/09-CS, y su modificatoria Resolución N° 746/23-CS;

Lo aconsejado por la Comisión de Concursos, Designaciones y Asuntos Varios;

Lo resuelto por el Consejo Directivo en Sesión Ordinaria de fecha 08-08-2024;

Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
R E S U E L V E :**

ARTICULO 1º : Aprobar el dictamen producido por unanimidad por la Comisión Evaluadora que actuó en la **Evaluación Docente**, convocada por **Resolución 2023-124-CD-ECO**, al Contador Leonardo Fuentecilla para la permanencia en su cargo de

"Año de la defensa de la vida, la libertad y la propiedad"



1994 - 2024
30 años
*De la Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina*



Jefe de Trabajos Prácticos, con Dedicación **Simple**, de la unidad curricular **Sistemas Contables**.

ARTICULO 2º : Renovar la designación del **Contador Leonardo Fuentecilla - DNI Nº 28.238.453**, como **Jefe de Trabajos Prácticos** con Dedicación **Simple** de la unidad curricular **Sistemas Contables**, a partir del 27 de febrero de 2024 y hasta el 26 de febrero de 2028 en el marco de lo establecido en los Artículos 96º –pto. 1 y 119º, pto. 2, de la Ordenanza de Carrera Docente - Resolución Nº 956/09 –CS.

ARTICULO 3º: Dejar sin efecto, la prórroga de la designación del Contador Leonardo Fuentecilla , como Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple de la unidad curricular Sistemas Contables, efectuada por Resolución 2023-147-CD-ECO.

ARTICULO 4º: Imputar la erogación que demande el cumplimiento de la presente Resolución a la partida 1-11 “Personal Docente Planta Permanente” del Presupuesto en vigencia para esta Facultad.

ARTICULO 5º: Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y oportunamente proceder a su archivo.

VERONICA M.L. GLIBOTA LANDRIEL
SECRETARIA ACADÉMICA

MOIRA YANINA CARRIO
DECANA

Hoja de firmas



Sistema: sudocu
Fecha: 19/08/2024 12:09:43
Cargado por: NORMA GRACIELA BONO



Sistema: sudocu
Fecha: 19/08/2024 14:51:28
Autorizado por: VERONICA MARIA LAURA GLIBOTA LAND



Sistema: sudocu
Fecha: 21/08/2024 09:50:59
Autorizado por: MOIRA YANINA CARRIO